INFORME DE GERENTE

Machala, 17 de enero 2018

Señores Accionistas de Inserglob s.a.

Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de Inserglob s.a.; y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2014.

Inserglob s.a., al cierre del ejercicio 2014 no ha mantenido actividad económica por lo tanto no ha generado Ingresos ni Costos ni Gastos, pero a cumplidos con las obligaciones tributarias.

Independientemente de que la compañía no ha tenido movimiento económico, la administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa.

Cabe mencionar que la Superintendencia de Compañías y Valores, referente a la situación inactiva con fecha 08-10-2014, según no. Resolución 353 ha dispuesto la Disolución –Liquidación de la compañía.

Sin otro particular, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.,

Miguel Ángel Ludeña Arellano

GERENTE GENERAL